

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Poco a poco

Poco a poco, más lentamente de lo que los amantes de Liébana desearíamos van introduciéndose en Liébana, mejoras y adelantos que se traducen en aumento de riqueza, o por lo menos de bienestar y de comodidades, de que antes nos hallábamos privados.

Débense estas mejoras, unas veces a la acción oficial del Estado, otras a la iniciativa particular, las menos a la acción colectiva, que debiera ser la fuerza principal que moviera las resistencias oficiales o particulares para la consecución de muchos fines de mejoramiento social.

Una ligera enumeración de las reformas o mejoras introducidas en Liébana en estos últimos años nos hará ver con un ejero esfuerzo imaginativo lo que era Liébana hace 12 o 20 años. Con largos intervalos de tiempo, se realizaron las siguientes obras: la construcción de la carretera de Potes a Bada, que facilita grandemente la comunicación de los pueblos de Cereceda con Potes, aún que por incurias oficiales no esté en las condiciones de conservación que debiera, pero que supone una gran mejora sobre el mal camino peligroso que antes existía; la instalación del alumbrado eléctrico en Potes; la creación de la Oficina telegráfica, de que tan necesitada se hallaba la comarca; la constitución del Sindicato Agrícola Lebaniego que tan grandes beneficios ha reportado a los labradores lebaniegos librándoles de las garras de la usura; el establecimiento de la administración de Correos, con los nuevos servicios de Giro postal; la línea de automóviles entre Unquera y Potes que ha facilitado el viaje y tanto ha contribuido al aumento de viajeros. No incluimos entre las mejoras introducidas la instalación de la imprenta y la publicación de este modesto semanario, por que no somos nosotros los llamados a enumerar los servicios que a la cultura y al mejoramiento de la región ha prestado.

Ha comenzado ya, y dentro de cuatro años estará terminada, la construcción de la carretera de Camaleño a Espinama tan necesaria para la prosperidad de los pueblos altos del Valle de Valdebaró, y para el desarrollo del turismo en los Picos de Europa; y ayer han comenzado los estudios para la traída de aguas a Potes que ha de ser una obra de grandísima importancia para Potes, y ha de contribuir a mejorar sus condiciones higiénicas.

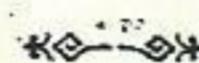
La construcción de la carretera de Espinama ha de traer como consecuencia necesaria la construcción de un puente que ponga en comunicación directa la Plaza de Potes con la Serna, evitando la peligrosa bajada al puente de la Cárcel y mejorando notablemente la urbanización de la villa, y tras de la construcción de aquella carretera ha de venir, impuesto por el aumento de viajeros y de tráfico, la instalación de un tranvía eléctrico entre Unquera y

Potes, y acaso hasta Espinama. De mejora tan importante para Liébana se ocupa actualmente la Sociedad Económica de Amigos del País, y en esa empresa todos debiéramos ayudarla.

De las gestiones de la Sociedad Económica y de la importancia y trascendencia que para la vida de toda Liébana supone el establecimiento de una línea de tracción eléctrica entre Unquera y Potes nos ocuparemos más detenidamente.

La salud pública en Potes

Aunque afortunadamente no han vuelto a repetirse los casos de enfermedad en los niños, de que hablábamos en nuestro número anterior, y ha cesado la intranquilidad y la alarma que se habían producido en el vecindario, publicamos las siguientes cuartillas que un apreciable suscriptor y distinguido médico nos envió hace días y que no pudieron publicarse en el número anterior.



El artículo de fondo publicado en LA VOZ DE LIÉBANA en su número correspondiente al 31 de Octubre, próximo pasado, me mueve a borrar unas cuartillas con el fin de tranquilizar los ánimos de los habitantes de esa villa, excitados a causa de la desconocida enfermedad que en pocos días ha hecho grandes estragos entre la gente menuda.

Los que hemos tenido la suerte de ejercer nuestra profesión médica en ese país, al que consideramos cual si fuera nuestra tierra natal, no podemos substraernos a las vicisitudes o calamidades que le afigan y de ahí la razón que tenemos para tomar parte en un asunto de tan vital interés como es el que nos ocupa.

La enfermedad que tiene alarmados a los habitantes de Potes, debe de ser, (según mi modesta opinión) una epidemia de meningitis cerebro-espinal. Esta enfermedad no es la vez primera que se ha presentado en Liébana, y que como ahora hizo grandes estragos.

El año 1908 y en esta época, vivía yo, en sustitución de otro compañero, en el valle de Vega de Liébana, cuando se presentó una epidemia de meningitis cerebro-espinal (enfermedad contagiosa según Weischelbaum, Nettier y Osier) en las personas de menos de veinte años y el gripe en las mayores de esta edad. Hubo varios casos de meningi-

tis cerebro-espinal seguidos de defunción, y entre ellos recuerdo, que en una casa de Bárigo fallecieron dos hermanos en menos de veinte días. Nadie se alarmó por aquél entonces de aquellos casos tan rápidos y todos seguidos de defunción, y que no se alarmaron los habitantes de Vega de Liébana en la que hoy se alarman los de Potes.

Lo explicare: El valle de Vega de Liébana se halla constituido por infinidad de barrios, y nadie o casi nadie, se preocupa de lo que ocurre en otro barrio que no sea el suyo, y esa fue la causa de que los vecinos no se dieran cuenta de aquella epidemia que duró como unos treinta y cinco días y que causó víctimas en Bárigo, Ledantes, Barrio y Vejo. Si los citados pueblos se hubieran llevado reunidos en uno solo, como lo está Potes, es indudable que se hubiera producido una alarma como la que hoy existe en la citada villa, pero sin razón para ello, toda vez que no está en las manos del médico el evitar la presentación de epidemias como la meningitis cerebro-espinal, el gripe, la cocoluche y la difteria, ni tampoco se pueden acharcar a las mejores o peores condiciones de la localidad, toda vez que se dan muchos casos en que estas epidemias se presentan en poblaciones bien saneadas y penetran en las casas mejor acomodadas; así pues, no hay por qué inculpar que esa enfermedad se ha propagado por la falta de higiene que se nota en Potes.

Potes, es una población antigua y muy reducida, en donde la mayoría de los habitantes son dueños de sus viviendas y pobres casi todos ellos, y tan pobre como estos su Ayuntamiento; y en estas condiciones se hace imposible el querer higienizar una población por buena voluntad que se tenga por parte de todos. Por otra parte no hay que pensar en acudir a los Gobiernos para estas cosas tan necesarias, porque sería lo mismo que si pretendiéramos llamar a Cachano con dos tejas.

Las epidemias de meningitis cerebro-espinal se observan sobre todo en primaveras y en inviernos, si bien la influencia del frío y de la humedad es dudosa.

La enfermedad afecta sobre todo a los niños pequeños y a los scindados, siendo los menos numerosos los casos por sobre de veinte años. A menudo ataca a los individuos robustos. Parecería lógico atribuir al hacinamiento un papel importante,

pero según Lqueran, carece de influencia. En todo caso, la meningitis cerebro-espinal se declara a veces en cuarteles saludables, mientras que otros de malas condiciones higiénicas son respetados. La coincidencia con otras enfermedades epidémicas, y sobre todo la gripe, es un hecho notorio. Al parecer los gérmenes son transportados por el polvo y penetran en el organismo por las vías respiratorias. La enfermedad comienza las más de las veces de un modo brutal, en plena salud, por un escalofrío, acompañado decefalagñas violentas y a veces de vómitos, ascendiendo enseguida la temperatura a 39° ó 40°. En algunos casos los enfermos antes de guardar cama, sufren de un malestar general.

Si por desgracia, la enfermedad reinante en Potes, fuera la que dejamos descripta, no vemos la razón ni la necesidad de llevar a esa localidad al Inspector provincial de Sanidad, y si, el que por parte de los ilustrados médicos de esa región se empleen los grandes medios que hoy existen para combatir a tan terrible enfermedad, y con ello no solamente darán una prueba de su vasta ciencia, si no que llevarán la tranquilidad a un pueblo enyo vecindario se halla alarmado ante la presencia de una enfermedad para la cual cree que no hay más remedio que el huir o el esconder a sus tiernos hijos para librados de las garras de la muerte.

JOSÉ MARTÍNEZ-HIDALGO
Gijón y Noviembre 1914

Estudio acerca de la riqueza bovina de la provincia de Santander

(Continuación)
IV

Médios para conseguir la mejora

Al indicar el programa que en nuestra opinión debiera desarrollarse para obtener como resultado la aproximación al perfeccionamiento de los animales que pretendemos estudiar, expondremos, no los que se han empleado en otros países, trasladándolos en sus propios moldes al nuestro, que son los que con desgraciada frecuencia se aconsejan, sin los que nuestro modo de ser, necesidades y condiciones especiales nos permiten. Huiremos de lo superfluo e irrealizable, para ir a lo práctico y factible.

Al hablar de las causas de la decadencia actual señalábamos, aunque con sentimiento, como la principal y

de la que se derivan todas las demás, a la ausencia de cultura zootécnica del ganadero rural.

Es preciso una inmediata labor educativa.

Esta debe iniciarse, desde luego, y ha de tener origen en la escuela; antes de que el niño llegue a infectarse con los errores de su padre.

En la enseñanza primaria de la montaña debieran los estudios agro-pecuarios figurar en lugar preferente entre los asuntos de enseñanza diaria, no con el carácter de recomendados, como están en la actualidad, sino como asignatura obligada, abarcando cuestiones de agricultura, como mejoras de cultivo, influencia de los abonos, valor y oportunidad de determinadas labores, etc., algo que les demostraría la necesidad e importancia de estos estudios, a los que con facilidad se irán adaptando, y sentirían luego la necesidad de hacerlos más completos. Elementos de higiene comparada, por los que llegase a sospechar la influencia de los preceptos de ésta en la funcionalidad del organismo animal; algo de zootecnia, aunque solo fuera para adquirir una idea de que hay procedimientos, que convenientemente comparados, hacen más lucrativa a la principal industria rural: noción de otras industrias que de ésta pudieran derivarse, punto esencialísimo, en el que es necesario que fijemos la atención. Esto y despertar en el ánimo del niño el espíritu de asociación, tan necesario a los fines de la vida, es obra de la escuela.

Nadie se atreverá a llamar difícil a esta obra, ni exige cambios visibles en nuestros métodos pedagógicos: queda reducido todo ello al cambio de libros actuales de lectura, dudosas joyas literarias muchos de ellos, que ni deleitan ni enseñan, por cartillas agro-pecuarias, en las que con la sencillez y precisión que está clase de estudios exigen se presentasen los asuntos cuya importancia todos conocemos.

No hace falta para esto una revolución en la enseñanza, queda reducido a cumplir lo recomendado y olvidado hoy, para dar preferencia a los libros de asuntos inútiles, cuando no de negativos resultados.

Iniciada en este sentido la educación del futuro ganadero, ya no será difícil más tarde hacerle tomar parte activa en una empresa, en la que tiene asignado un importante papel.

Desde este momento ya no debe olvidarse la continuación de la enseñanza empezada y aprovechar todos los motivos favorables a su propagación ya que a los actuales ganaderos no ha sido posible darles esta orientación primaria; no les dejemos en paz hasta que nos escuchen y se hagan cargo del asunto que se les propone, que se convengan de que la culpa de su estado es en gran parte, suya, y una vez esto conseguido, se presten a cooperar en la obra que ha de sacarles de su poco enviable estado.

Es necesaria la difusión y vulgarización por todos los pueblos rurales de la provincia de la enseñanza agro-pecuaria, es cierto, pero lo es también que ésta sería de escaso valor, si en ellas no se han de seguir algunas reglas precisas a su buen resultado.

La ciencia, en las altas esferas en que el sabio la investiga, es solo para él; así presentada, es de difícil asimilación al poco ejercitado cerebro de la gente del pueblo y, por tanto, de escaso valor.

Al pretender enseñar al ganadero montañés, hay que hacerlo con sencillez, claridad y precisión, sea como quiera, pero es necesario hacerse entender; no hay que preocuparse por-

que la oración desmerezca, si se emplea un término poco científico, reemplazándolo por otro vulgar; no, la labor grande y fecunda es así, modesta, humilde; hay que hacerse entender hasta por el más ignorante, descendiendo hasta donde está el individuo a quien pretendemos transformar, no infantear elevando a él hasta el educador, porque entonces le empalgaría la enseñanza y renunciaría a ella.

Para esta obra hay que desterrar el lenguaje hinchado y pedantesco, al que tan aficionados somos en general.

¿Contamos con elementos para realizar el programa? Sí; sin que para ello tengamos de hacer grandes esfuerzos.

De la pluma quieren escaparse nombres prestigiosos de mucha significación en la provincia y que destacan por su competencia y afición a los estudios agro-pecuarios. Tenemos la seguridad de que iniciada esta obra no rehusarían tomar parte en ella como valiosos elementos de divulgación.

El Consejo de Fomento, La Cámara Agrícola, de reciente creación, son entidades que pueden y deben cooperar al mismo fin. Pero el encargado de desempeñar el más importante papel en esta obra es el Inspector provincial de Higiene pecuaria, pues así lo exigen razones de cargo, de competencia en las materias que es preciso divulgar, el conocimiento de las aptitudes, necesidades y defectos del objeto de nuestro estudio.

Deben tomar parte también en esta empresa los Subdelegados y Veterinarios titulares establecidos en la provincia, pues es ancho el campo a recorrer y trabajo habrá para todos.

Para este fin la Diputación provincial debe consignar en los presupuestos una cantidad, que en muy poco les alteraría, por lo insignificante, para sufragar los gastos que esta campaña ocasionara.

Creemos que debe ser la Diputación la que esto haga, no porque a ella corresponda, sino por la campaña que realice; pues si del Estado lo esperamos, moriría el proyecto por anticua do sin que nadie se hubiese preocupado de él.

Se continuará

La conservación de huevos

Ahora que la escasez ha determinado una carestía de los huevos en el mercado, alcanzando precios pocas veces conocidos, es de interés el procedimiento para su conservación en la época de abundancia, que «La Revista Pecuaria» publica en su último número contestando a una consulta de uno de sus suscriptores.

Este asunto tiene a nuestro entender dos aspectos: el doméstico y el industrial.

Aspecto doméstico.—Si se quiere conservar huevos para las atenciones de la casa, no vendiendo los que sobran en las épocas de abundancia, para evitarse el comprarlos en los días de escasez, el asunto es fácil. Lo hemos practicado y lo hemos visto practicar en algún cortijo andaluz, por nuestra indicación y lo prosiguen satisfechos. Creemos que el único procedimiento doméstico es el de conservación por la cal.

En un recipiente se colocan los huevos derechos, es decir, con el extremo delgado hacia abajo, sosteniéndose los unos con los otros. Separadamente se prepara la cal. Se toma cal apagada y en agua potable se vierte un kilogramo de cal por cada cien huevos puestos a conservar; se agita muy bien esta mezcla, mejor durante un par de

días, se incorpora un cinco por ciento de sal común o de cocina y el líquido o agua de cal se vierte en el recipiente que contiene los huevos hasta que queden tres o cuatro centímetros por debajo de la superficie del líquido.

Es conveniente dejar las vasijas en el lugar que definitivamente deban ocupar, pues no deben moverse una vez preparadas.

Parte de la cal, por su mayor peso específico, se acumula en el fondo, pero en la superficie queda una especie de tenue película protectora. Además conviene tapar la vasija tan completamente como se pueda.

El procedimiento de la sal es bueno pero también como doméstico. Colocados los huevos como se ha indicado, se cubren con capa de sal, que rellena los huecos que entre sí dejan aquéllos.

Se conservan, pero toman alguna cantidad de sal que los hace impropios para pastelería. En la casa con no incorporarles sal, al prepararlos se remedia el inconveniente.

Aspecto comercial.—El aspecto comercial reclama en sí una serie de atenciones, que difícilmente puede llenar una sola persona.

El mejor procedimiento de conservación es el de las cámaras frigoríficas o adaptación del frío industrial a las industrias pecuarias, según hemos venido recomendando en estas columnas.

Suecia, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, etc., etc., poseen sindicatos que no solo fomentan la avicultura, sino que se ocupan de recolectar, limpiar, conservar y embalar los huevos.—S. A.

de ingreso de interinos y rápido de traspaso y ascenso que se acaban de sustituir en el Rectorado de Valladolid, además de renuncias de maestros propuestos en distintos distritos, ha habido una modificación completa al hacer los nombramientos; resultando que don Quirino Celada ex maestro de Lomeña con ejercicio en Bárago y propuesto que era para Castrillo del Hoyo fué nombrado nuevamente para la de Lomeña de la cual se posesionó el día seis de los corrientes, quedando vacante con aquella fecha la de repetido Bárago. Que en vez de la Trinidad propuesta para en Caloca, ha sido nombrada y ya tomó posesión hace dos días una sola de las tres personas que lo es la señorita Salvador Cartamil, y digo que una sola de las tres personas que integran esta otra Trinidad porque acompañan a dicha señorita otra hermana ni menos joven, ni menos bella, ni menos simpática que la una y un hermano, que lo es don Anselmo, con destino en la Delegación de Hacienda de Santander. Felicito al pueblo de Caloca que en vez de una Trinidad de nombre cuenta con una de hecho y personas, muy aceptables por cierto.

En la modificación de propuestas no la tocaban cartas a doña María del Carmen Valero y claro, el juego salió providencialmente en su favor; si ella toma cartas estropea la jugada. Por fortuna para ella le correspondió la Escuela del bonito pueblo de Cervatos a cinco kilómetros de Reinosa y supongo que hoy tomaría allí posesión pues con esta fecha ha renunciado la de Barreda en este Ayuntamiento que venía desempeñando.

La deseo mucha salud, suerte y que no se la indigesten las sabrosas pantallas de Reinosa.

* Hace días salió para Asturias el practicante masagista don Alfredo Canete Valero que en compañía de su señora madre vivía en el inmediato pueblo de Dosamantes. Tanto lá Celes como yo, celebraremos su pronto regreso; ella por lo que callado está dicho y yo por tener el gusto de estrechar su mano.

* Dicenme que felizmente dio a luz en Lerones una hermosa niña, (a quien había de parecerse para no serlo) la esposa de mi amigo de aquel pueblo Victoriano Robanal. Reciban mi sincera enhorabuena los padres de la infanta, enhorabuena que hago extensiva a su abuelo don Valentín a quien se le caerá la baba (como vulgarmente se dice) contemplando a la pequeñuela.

* También dio a luz con felicidad otra niña (seguramente robusta y hermosa) la esposa de José Olmo, de Valdeprado, Guadalupe García, natural de este pueblo.

Igualmente les felicito por el nacimiento de su primera heredera.

* Según me dicen en este momento, el día 19 próximo embarcarán en Santander en el vapor Reina M. Cristina con destino a la Habana el joven de este pueblo Eugenio Rojo Díez y la señora de Lerones doña Plácida Martínez Encinas de Lamadrid con su hermoso hijo Benjamín, que se dirigen a México donde reside su marido y padre mi amigo don Gaspar, dedicado al comercio.

A los tres viajeros deseo feliz travesía, encargando a mi querido discípulo Eugenio no se olvide enviar alguna vez goloso caruncho de «Vuelta Abajo», Vuelta Arriba o Vuelta en Derredor; la naturaleza no importa, lo que hace son las bondades de la hoja.

* El día siete de los corrientes, falleció en Avellaneda el apreciable anciano de 78 años don Matías Gaiñares González. Hubiera deseado acompañar el cadáver del que fué mi respetable y estimado amigo a su última morada;

Pesaguero

Para Madrid salieron el Martes de esta semana dando por terminada su temporada veraniega en Lomeña nuestro buen amigo don Leopoldo G. Encinas y su hermana la distinguida señora Antonia G. Encinas.

* Con motivo de reclamaciones habidas contra las propuestas del concurso

pero me fué imposible y lo sentí en el alma. Me consta que el entierro estuvo concurridísimo, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que contaba el finado y yo por mi parte hago votos al Señor por que acoga el alma en su santo seno.

Reciban sus deudos mi sentido pésame.

* Tengo a la vista tres cartas de la República de México, cartas que ponen los pelos de punta e una estatua, entre otras cosas se me dice: que el estado de anarquía allí reinante tiene las vidas de ciudadanos honrados como la hoja en el árbol, pues con cualquier fútil pretexto, una denuncia anónima de cualquier enemigo etc. es motivo para omnipapelar a cualquiera y previas cuatro líneas de escritura, se ordena su fusilamiento etc. etc; que los templos han sido convertidos en caballerizas; que las vestiduras sagradas pasan a ser sudaderos de los caballos; los confessionarios y objetos de iglesia sacados a las calles amontonados y sometidos a un auto de fe, convirtiéndolos en cenizas; los sacerdotes perseguidos, encasados fusilados y con órdenes terminantes de que el que permanezca en la república ha de buscarse compañera en un plazo determinado; en fin, lo inconcebible. Se ha dado el caso en una Ciudad como la de Puebla, que es el pueblo más mocho o religioso de aquéllos Estados de celebrarse un baile en la iglesia parroquial, a cuyo baile fueron invitadas las familias más principales, con prevención de fusilamiento a quien se negase concurrir.

También tengo a la vista el diario de la mañana que con el título «El Liberal» se publica en México, correspondiente al día 18 de Octubre último. Entre otras cosas dignas de ser leídas, trae referido periódico el discurso pronunciado por el general Pancho Villa en la convención militar revolucionaria cuyas sesiones se celebraron en Aguas Calientes. Es de tal *eloquencia* la oración patriótica pronunciada por dicho general *El Consciente*, que a pesar de lo extenso que me estoy haciendo en esta crónica, no puedo resistirme a la tentación de copiarla.

Senores generales, señores oficiales, que han sabido estar a la altura del deber para que todos unidos derrocáramos una tiranía como fué la del llamado Gobierno del general Huerta:

Ustedes van a oír de labios de un hombre enteramente inculto palabras sinceras que le dicta su corazón; porque comprendiendo yo que entre las personas presentes hay hombres conscientes que sepan comprender los deberes para con la patria y los sentimientos de humanidad, debo decir a ustedes que Francisco Villa no será vergüenza para todos los hombres conscientes, porque será el primero en no pedir nada para él. (Aplausos.)

Únicamente me concreto a decirles que quiero mirar claro en los destinos de mi país, porque muchos son los sufrimientos por que he atravesado.

En manos de ustedes están los destinos de la patria, y si la patria se pierde, sobre la conciencia de ustedes que son hombres conscientes, pesará eso. (Aplausos nutridos.)

Muy cierto —interrumpe el general Hay.

Luego reanuda su discurso el general: «Porque Francisco Villa les abre su corazón para decirles que nada quiere para él: sólo quiere mirar claro en los destinos de su patria. He dicho señores. (Aplausos nutridos y prolongados.)

Luego los generales Villa y Obregón se unen en estrecho abrazo, mientras estallan aplausos y vivas.

El primero dirigiéndose al general Obregón le dice:

—Deseo que sepan comprender los sentimientos de nosotros, porque yo no scré a m'bra del porvenir mexicano. Y la historia sabrá decir cuáles son sus verdaderos hijos...

—Exactamente, señor —repuso el general Obregón.

Dou Serio

Cillorigo

A Tama regresó de Celis la señora dona Matilde de Linares, y a Trillayo la señorita María Cruz Ibañez.

* A los 64 años de edad unió sus posteriores destinos, con la vecina de Trillayo Victoriana Gaipo Cabeza el rejuvenecido penarrubiense don Juan González Portilla.

* También en la parroquia de Lebeña recibieron la bendición nupcial el vecino de dicho pueblo Claudio Posada y la joven Cesárea Díez.

En la misma parroquia se unieron con el lazo conyugal el notable tenor Víctor Acarregui Mendizábal, de Ondárra (Vizcaya) y la simpática joven de Lebeña, Carmen Prellezo Galiano. Para todos deseamos una luna de miel muy prolongada.

* En Cohorco (Vinón) falleció la anciana Cecilia Dobarganes, y en Bejes Antonio Pastor Sotres. Descansen en paz.

* La esposa de Francisco García, de Esanos, dio a Juz felízmente una niña; otra la de Luis Sánchez, de Bejes; otra la de Pedro Gómez, de Pumarén; otra la de Nicasio Escandón, de Lebeña y otra la de Tomás Sánchez, de Casilles (Ojeda).

No por qué todas sean niñas hemos de regatear la enhorabuena a sus padres.

* Con un dia expléndido celebróse en Vinón la fiesta de su patrono San Martín. Por ser la primera de la temporada suele estar muy concurrida; pero este año, sin duda por la bondad del dia y por estar muy retrasada la siembra; muchos de los devotos de San Martín hemos tenido que prescindir —con harto sentimiento— de nuestras devociones.

* Han renunciado las Escuelas de Castro y Pendes los Maestros a quienes se las habían adjudicado en el último concurso. Sin duda los citados Maestros se informaron de los buenos locales con que cuentan dichos pueblos para prestar la enseñanza y habrán dicho *pa el gato*.

ALBUM POETICO

De la paz o la guerra?

España está dividida
Entre la paz y la guerra
Unos quieren la segunda
Otros quieren la primera,
Unos que contra Alemania
Otros que contra Inglaterra,
Y otros, con mejor acierto,
La neutralidad aprueban.
¿Y en qué fundan unos y otros
sus opiniones diversas?

Los unos miran las razas
Los otros miran las ciencias,
Los otros el bienestar
De nuestra querida tierra.
A quien debemos seguir
Y ayudar en la pelea?
La razón es bien sencilla:

A los que aman la tierra.
A Gibraltar no miremos
Por que una traición recuerda,
A Francia no la ayudemos
Porque se nos ha traído la tra,

Ni a Alemania la apoyemos.

Por que así triunfe la ciencia;

Que todas estas razones,

Tan vulgares cual perversas,

Son guardadas a envolvernos

En la contienda Europea.

Para que nuestro comercio

Y nuestra industria y riqueza

Pierdan todo su explendor

Y nos traigan la pobreza,

Para que nuestros ejércitos,

Peleando en ajena tierra,

Pierdan sus fuerzas y bríos

Con el honor de la nuestra.

¿Qué fines conseguiremos

En esta aciaga contienda

Si en ella tomamos parte

Sin que nadie nos ofenda?

Fácil es conjeturarlo,

Teniendo el ejemplo en Bélgica,

Ver muertos nuestros soldados,

Muerta nuestra independencia,

Nuestra nación arruinada,

Y oprimida de miseria.

El comercio aniquilado

Por Alemania o Inglaterra

Y nuestra patria en el caos

Llena de luto y de pena

Y sin medios para luego

Defender ofensas nuestras.

En cambio permaneciendo

En paz, sin ir a la Guerra,

Progresará la Nación

Aumentará la riqueza

Tendremos brillante ejército

Que con táctica y destreza

Defenderá nuestra patria

Contra quien ose ofenderla

Y entonces, todos a un tiempo

Gritando *venganza y guerra!*

¡Carímoso sublimo ejemplo

Y lección imitadera

Llevando el nombre de España

Retumbando por la tierra

Entre el fulgor de cañones

Y ruido de bayonetillas

Y al grito de «Viva España!»

Viva nuestra independencia!

Derrubaremos castillos

Volaremos fortalezas

Mostrando con ello al mundo

Que España no degenera;

Que es la misma que empezó

Por los iberos y céltas;

La que le infundió pavor

A aquella Roma soberbia,

Y la que venció a los árabes

Tras ocho siglos de guerra.

T. MARTINEZ

AL VUELO

Ha sido nombrado catedrático de Latin del Seminario de Valderas (León) el joven doctor en Sagrada Teología don Mariano Ortega Lamadrid, hijo de nuestro querido amigo don Andrés.

Enviamos la más sincera enhorabuena al nuevo y culto profesor, haciendo la extensiva a su distinguida familia.

Después de pasar en Dobres la temporada de verano regresaron a Sevilla, el señor don Domingo García con su esposa y sus hijas las distinguidas señoras Florencia y Veneranda García Martínez.

El dia 4 del actual falleció en León nuestro amigo y suscriptor, el Procu-

rador de los Tribunales don Estanislao Gutiérrez Echeverri.

En Liebana donde el finado tenía numerosas relaciones de familia y de amistad, su muerte ha de ser muy sentida.

A su desconsolada viuda doña Josefina Calabozo, y demás familia y especialmente a su primo nuestro buen amigo don Matías Gutiérrez Guerra enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Lista de las cantidades recaudadas por la Comisión del Ayuntamiento encargada de reunir fondos para la colocación de una lápida en la sepultura del Vicario que fué de esta Parroquia don Eleuterio Laso.

D. Isidoro del Campillo, Capellán	5
• José M. Martínez, Presbitero	5
• Angel Viiqueira, Párroco de Ojebar	5
• Luis Maestro, Economo de Armaño	5
• Agapito Fuente, Coadjutor de Potes	5
• Severino Alonso Martín, Organista de Potes	5
• Eugenio Eizaguirre, Juez de 1. ^a Instancia	5
• Jesús Jusue	5
• Familia de don Juan Hoyos	5
Sta. Jesusa Linares y hermana	5
• Tomás Palacios	5
Hijos de Hidalgo	4
• Celestino María del Arenal	5
• Indalecio María Martínez	3
Doña Elisa Asenjo	1
Un agradecido	1
Don Fernando Campuzano	0,50
• Ceferino Rodríguez	0,50
• Federico Rodríguez	0,50

Con rumbo a Méjico, donde lo reclaman sus negocios, salió el domingo de esta Villa don José Gómez Herrero, hermano de nuestro amigo el procurador don Mateo.

El sábado y domingo último estuvieron entre nosotros el ingeniero de Obras públicas Sr. Pardo y el ingeniero Jefe, quienes giraron visita de inspección a la carretera de Camaleño a Espinama.

El domingo llegó a esta villa en automóvil el diputado provincial por este distrito y ex-alcalde de Santander don Angel Lloreda Mazo, quien salió para Pesaguero a delimitar los términos municipales de aquél Ayuntamiento y de Redondo, en unión de otro diputado palentino.

Esta mañana salieron para su casa de Bilbao la señora doña Dolores Linares viuda de Carande, y con sus hijas.

El Jueves marchó la bondadosa Sor Lucía Valerio profesora de la clase de los párvulos en el colegio de las Hijas de la Cruz desde su fundación y que por sus excelentes dotes de carácter se había conquistado el cariño de sus pequeños discípulos y el aprecio y la estimación de todo el vecindario.

Su marcha ha costado muchas lágrimas a los pequeños y ha causado honrado sentimiento á los mayores.

Desde hace tres días se encuentra en esta villa la comisión técnica encargada del estudio para la conducción de aguas para el abastecimiento de la población. Dicha comisión formada por don Juan la Fuente y don Alfonso Rapallo, Ayudantes de Obras públicas pertenecientes a la comisión hidrográfica del Miño ha dado ya comienzo á los trabajos de campo.

Vapores Correos españoles

De la Compañía Trasatlántica

Isla de Cuba y Méjico

Salidas fijas el dia 19 de cada mes

El 19 de Noviembre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

Reina María Cristina

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Liebana pts 235, 11 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque. Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje de tercera ordinaria:

Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el dia último

El dia 30 de Noviembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros, 3^a clase, con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 250 pts, más impuesto

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes.

El 16 de Noviembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite cargo y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 250 pesetas, incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PÉREZ y Compañía Musile, 36 T. teléfono número 63.

Liebana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciativa, con más de 50 fotografiadas y un MAPA a dos tintas. Reseña histórica. Datos geográficos y estadísticos. Itinerarios. Monumentos y santuarios. Costumbres. Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 9 pesetas.

En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.

POTES—En el relojero de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Midalgo. Calle del Comercio.

PÁNES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Vindrá e hijos de Montero. Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar. Gran Vía 18.

CÁDIZ—Socista. Cantabria. Sagasta 1.

Oviedo—Librería de Hijos de Galán. San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

MÉJICO—Agente de La Voz, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 57.

BUENOS AIRES—Id. id. Don Julián Fernández Moreno 2401.

CALLAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 21.

HABANA—La Burgalicia. Librería de don Roque Antúnez. Monte 43.

Lespedizas de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remiten su importe por anticipado se les sorteará el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

DISPONIBLE

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana un año 6 pts

En el resto de España 8 "

En el extranjero 20 "

ESQUELAS MORTUARIAS

En primera plana

Plana entera 200 pts

Media plana 150 "

A tres columnas 50 "

A dos columnas 80 "

A una columna 20 "

Tarifa de anuncios

EN UNA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 "	25 "
Cuarto de plana	150 "	80 "	15 "
Octavo de plana	80 "	50 "	10 "
Diezaviso avo.	50 "	30 "	5 "

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 "	30 "	16 "
5 líneas	30 "	20 "	5 "

Vapores Ilisios de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Sortido completo en artículos de oro

y plata, a precios baratísimos. Especiali-

dad en medallas de oro de ley y plata

oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman al-

tas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

es garantizado sólido.

Compro oro, plata, platino y piedras

preciosas.

DISPONIBLE

Imprenta de La Voz de Liebana

Impresos para Ayuntamientos

Tarjetas de visita

Facturas, circulares

Impresos de todas clases

a precios económicos